

# El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.— Un año, 20 ptas.— Provincia: Tres meses, 7 1/2 ptas.— Un año, 25 ptas.— Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 294

Sevilla—Sábado 21 de Diciembre de 1901

AÑO XXV

## Los delitos de imprenta

Con motivo de la publicación del manifiesto de los diputados republicanos, de unos artículos insertos en *El País* y autorizados con las firmas de aquellos señores, se ha promovido una gran marejada sobre si es llegado el momento de autorizar el procesamiento de los representantes del país que suscriben y son autores de artículos que se estiman penales por el ministerio fiscal ó por el Gobierno, que para el caso es lo mismo.

Nosotros, hablando con sinceridad, tenemos que declarar que á la famosa inmunidad parlamentaria se ha dado tal extensión, que más que inmunidad es una patente de impunidad la que se reconoce en favor de los representantes del país por ellos mismos, habiendo llegado á tal extremo el abuso, que en algunos casos se ha apelado al recurso de no darse cuenta de suplicatorios, por no verse en el caso de tener que autorizar el procesamiento, y han dormido en el seno de las comisiones de Cortes sucesivas suplicatorios solicitando el procesamiento por delitos de estafa.

Ahora, el Gobierno, combatido de frente por un periódico republicano que pone al desnudo muchas cosas autorizadas por representantes del país, se reuvela airado contra su misma forma, y cae en la cuenta de que se hizo una Ley para compadres como arma de doble filo, inspirada é informada en el doctrinarismo al uso, y en el tira y afloja, según las conveniencias de cada caso.

Lo que sucede con los famosos delitos de imprenta, es por demasiado escandaloso, puesto que no solo no obedece á ningún principio de derecho, sino que la Ley no es más que un instrumento de gobierno, para que á su sombra puedan consumarse todo género de abusos, y cometer verdaderos atentados contra el mismo derecho de propiedad, persiguiendo á las personas y haciendo sentir el consiguiente daño en las cosas; pues que así como en los demás delitos que no pueden compararse, ó que son objeto de sobreseimiento ó de libre absolución, se repara todo el daño, en los delitos de imprenta, no, porque con la recogida del periódico denunciado se han lastimado los derechos de la empresa y los intereses del público; y si en definitiva resulta que el hecho por que se procedió, no es constitutivo de delito, el daño causado de aquella *pena brevísima* ya no obtiene reparación.

Si la actitud del Gobierno en el caso concreto que nos ocupa fuera decidida, rompiendo con esas contemplaciones y benevolencias que han sido la característica de estos gobiernos, nosotros nos felicitaríamos de ello, porque esto contribuiría mucho á levantar el espíritu público, y fortalecería el partido republicano, que se aprestaría á la defensa de sus derechos, cuando viera que de verdad no se respetaban jerarquías ni calidades, y que los mismos que se colocan á su cabeza, lo hacen á todo riesgo y corren las mismas posibles contingencias que los demás mortales que formamos en filas.

La reunión celebrada en uno de los salones del Congreso por los diputados que son periodistas para oponerse á la supuesta actitud del Gobierno, nos parece bien por el espíritu de compañerismo en que se informa; pero nosotros, en el lugar de los diputados contra quienes va la medida del Gobierno, hubiéramos aceptado frente á frente la lucha, dispuestos gallardamente á todas las contingencias, aceptando el reto ante el país.

¡Qué elocuente demostración de que se quiere ir á donde se predica!

¡Qué admirable ejemplo de abnegación y de sacrificio por una causa y por un partido! ¡Qué ocasión tan brillante para conquistarse el amor, el respeto y la adhesión de todos los republicanos de verdad y las simpatías de todo el pueblo!

Rechacen con reconocimiento los diputados periodistas republicanos la iniciativa de sus compañeros, y remitan su pleito al Congreso primero, y al país después, que éste les absolverá y convertirá á los jueces en acusados.

A. A.

## Murmuraciones

Por la agencia Almodóvar se ha teleografiado á Sevilla lo siguiente, que publica *La Iberia* de hoy por la mañana:

«Mucha gente se agolpaba en los alrededores de *El País* al ver el lujo de la policía que vigilaba.

Ha sido preso el personal completo de la redacción, con Lerroux, Rodrigo Soriano y Blasco Ibáñez.»

Se venía diciendo hace días:—Se aproximan graves acontecimientos. Y por lo que se ve, ya van llegando.

El asqueroso viejo que preside los Consejos de la Corona quiere vengarse de algún modo de la campaña que dicho periódico hizo contra su yerno, quien hace de la subsecretaría un bazar, vendiendo los favores como los palillos para los dientes: por paquetes de cientos.

En el último consejo parece que, á instancias del Sr. Sagasta, quien se ve asediado por los vecinos del Palacio, que á cada momento le preguntan:—Pero á esa gente, ¿por qué no se la fusila?—se acordó, ó se trató de acordar, la supresión de los periódicos radicales... No se contentarán más que aquellos que hablen bien del Gobierno y de las instituciones «coibrantes y reibrantes».

Aunque en Palacio parece que ha setado mal la campaña emprendida por los elementos radicales democráticos, el presidente del Consejo, para honestar el profundo disgusto, tratará que en los presupuestos se aumente algo la dotación real, por cualquier concepto.

Al conocerse la resolución del Presidente del Gobierno, en Palacio se ha celebrado la alta sabiduría del jefe del partido liberal.

Los disgustos reales se arreglan con billetes del Banco.

El Sr. D. Melquiades Alvarez ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo que se le conceda una pensión á la señora viuda de don Leopoldo Alas (*Clarín*).

Bueno; pero... ¿á título de qué? ¿Á título de que su esposo fué un crítico eminente y escritor infatigable?

Yo no me opongo, siempre que el señor don Melquiades haga lo mismo, y pida lo mismo al Congreso, para todas aquellas señoras viudas de sus maridos respectivos, que ya siendo «albañiles, ó herreros, ó carpinteros, ó artistas de cualquier clase, contribuyeron también, en sus modestas esferas, al desarrollo de la vida nacional.

Pero si no se hace para unas, ¿por qué ha de hacerse para otras?

¡Siempre los privilegios!

La campaña que en las Cortes hacen los republicanos dicen que en el ministerio va á ocasionar algún claro. Hay ministro que no quiere que salga González Bravo de la tumba en que reposa, porque dice que es más malo. Pero el zorro de Sagasta, á quien dicen el austriaco, se empeña en que aquellas Pascuas se celebren con escándalos, ¡Pobre viejo! La señora le dará los aguinaldos y procura complacerla con bajezas de lacayo.

De un discurso de Melquiades Alvarez, hablando de la instrucción pública en España:

«Según el Anuario publicado recientemente por el Consejo de Instrucción pública, cuyos datos acojo con cierta reserva, puesto que están inspirados por un optimismo generoso falso, de 3.394.952 niños que hay en España, asisten solamente á las escuelas públicas y privadas 1.647.324, y dejan de asistir, por lo tanto, 2.177.628. Un buen contingente, donde muy pronto, demasiado pronto, reclutará sus partidarios el vicio y el crimen. Ya veis si existe terreno abonado para que germine y fecunde la mala semilla.»

Y sin embargo... no germina. Porque resulta que la mala semilla está entre los que han asistido á las escuelas y saben sumar y restar desempeñando los empleos públicos.

Los otros... emigran á las Américas.

CARRASQUILLA.

## SALES Y FERRÉ

Hoy saben todos los españoles que es un sabio, un carácter entero, un hombre dispuesto á decir las verdades delante del propio Gobierno, presentando al desnudo la triste y desdichada situación de España.

Más allá del Pirineo se conocía sobradamente al sociólogo, al hombre de ciencia. Aquí en casa, en nuestro modesto hogar, donde se ha popularizado á cualquier saltimbanqui que ha dado cuatro voces, apenas si conocían dos ó tres centenares al sabio catedrático de la Central.

Hombre de ciencia ante todo, incesante investigador de las causas que producen los males actuales, no se contentó con indicarlos, sino que tuvo el valor cívico necesario para exponer ante el mundo oficial el remedio adecuado; y es claro, como aquí todo es lícito menos decir la verdad, el mundo oficial condenó las declaraciones del eminente catedrático, que se vió obligado á interrumpir su discurso, recibido con entusiastas aclamaciones por el cultísimo público que le escuchaba y le vitoreó con entusiasmo cuando abandonó el local.

Era lo que hacía falta: que los intelectuales, los sabios, los espíritus observadores que por su ciencia, por sus conocimientos y por su extraordinaria altura salieran al paso y atajaran en su marcha á estos gobiernos y á estos partidos que se consideran dueños de España; y el Sr. Sales y Ferré, desde la cátedra del Ateneo, con ocasión la más indicada de inaugurarse la Asamblea de los Amigos de la Enseñanza, ha forzado el paso á la verdad, arrollando los convencionalismos usuales, señalando diestramente la raíz del mal y la manera de corregirlo y de redimir á la Patria por la mejora de condición física y por la elevación moral del pueblo y la cultura de todas las clases sociales.

En el Congreso tuvieron elocuente eco por la minoría republicana que va sacudiendo su pereza, las declaraciones del Sr. Sales y Ferré y se puso una vez más de manifiesto que la mayor parte de los elementos políticos que turnan en la dirección de los negocios públicos son erradores de la monarquía, no gobernantes de la nación española.

Para decir la verdad no hay lugar, ni sitio, ni ocasión en que sea inoportuna, aunque otra cosa crea el ministro de Instrucción pública. El Sr. Sales no tiene asiento en el Parlamento ni es hombre de buscar público para hacerse escuchar.

Se le presentó la ocasión y la aprovechó, ofreciendo á la consideración del público una admirable enseñanza de nuestra historia, de nuestras costumbres, de nuestro carácter y de las condiciones especialísimas de la raza, dándonos alientos para restañar las heridas y para conquistar el terreno perdido y recabar crédito y prestigio, no por las armas, sino por el esfuerzo intelectual y por el incesante trabajo de todos.

Es claro que condenó la política actual y que presentó un cuadro sombrío de la época pasada señalando una por una todas las etapas de nuestra historia de cuatro siglos, que nos ha conducido al precario estado en que nos encontramos.

El Ateneo reflejó en sus aplausos unánimes al maestro de la ciencia social la verdadera situación del pueblo español, que no es indiferente ante el dolor ni toma demasiado filosóficamente los desastres sino que lo que quiere es el caudillo, el hombre ó el partido que le lleve á la lucha por el derecho, por el honor y por la reivindicación de todas las cualidades que nos han usurpado los gobiernos de veinticinco años.

Sales y Ferré era uno de los que más contribuían al movimiento intelectual de España. Hoy es una base de nuestra futura regeneración.

Gloria al sabio y austero maestro que ha roto el hielo.

A.

## Desde Río Tinto

El comandante *perfumado*, ese tipejo risible, ha dado una prueba más de sus celos policiacos. En la noche del 13 del presente encontrábase jugando al *tute* (juego no prohibido) varios amigos en una casa de calle Numancia. Allí se presentó el *perfumado* Montero, y militarmente (!) dió la voz de ¡alto!

Como es natural, los amigos que allí pasaban un rato entretenidos, quedaron sin inmutarse, tal como la celosa autoridad los encontrara. Montero empezó á *cachear* á los individuos, sacándoles varias navajas pequeñas, y hecha esta operación, los condujo á la cárcel, como si fuesen criminales.

Llegado á aquella, y después de sometidos á un interrogatorio demasiado pesado por parte del tipejo de Montero, éste llevósese á una de las habitaciones altas á Ricardo Justo, al que dijo que á los *pinchos* como él les daba de bofetadas, y uniendo la acción á la palabra, Montero descargó repetidos golpes sobre un hombre indefenso. Otro de los individuos presos, hermano del abofeteado, enterado del hecho, pidió al *bravo* comandante que no maltratar á su hermano, á lo que contestó Montero:—Como baje os mato á todos.—¡Oh terror dos mares! digo, dos hombres. ¡Buenos argumentos usa la *averiada* autoridad que nos ocupa!

Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular; ¿verdad, lector querido? De todo sólo queda la desfachatez del *averiada* comandante, que, llevado á presencia del alcalde con los individuos por él detenidos caprichosamente, afirmó que estaban jugando á los prohibidos, y no al *tute* como en realidad era.

En vista de la osadía que mostraba, y de querer atemorizar á los que habita atropellado, el alcalde, obrando muy cuerdamente, mandó llamar al *perfumado* Montero.

Al quejarse los individuos del mal trato recibido de Montero, les dijo éste que fueran á Valverde á pedir justicia, que él no era ya el cabo Montero de la anterior época.

Eres el que insulta el nombre de Angel Muñoz, huésped hoy de esta población, y hermano de la víctima que deshonraste.

No, no eres el cabo Montero anterior, eres, eso. Por otra parte: ¿qué papel desempeñas en ésta? ¿El de ser útil á la población, tratando de evitar desórdenes? Si, la prueba de que ese hombre es un *mueble* inútil en el Municipio de Río Tinto, la tenemos á la vista con el crimen que el 17 en la noche tuvo Río Tinto la desgracia de presenciar. ¿Dónde está la vista de águila de Montero, dónde sus celos policiacos, para dejar que se diera á la fuga y aun no han sido capturado el criminal? ¿No se convencen aún los individuos que tomaron el acuerdo de nombrar comandante á Montero de que este *tipejo* estorba en la población? Convézanse señores municipales, que el cargo que ocupa Montero es inútil, y en bien de la moral y la tranquilidad de Río Tinto, debe arrojarse á ese señor.

¡Oh! Causame risa la noticia que recibo, Figúrense que Montero, al hacerse cargo del mando de comandante, les dijo á sus subordinados que ha venido á Río Tinto para educar á los municipales. ¡Caracoles! ¿De qué signatura es catedrático Montero?

Nosotros no le reconocemos más que por un semi don Juan Tenorio, y sería verdadera lástima que los subordinados de Montero se convirtieran en conquistadores.

¡Desfachatez, desfachatez y desfachatez se necesita para imitar al *perfumado* Montero!

Otra. Según noticia recogida del público, me he podido enterar que *El Clamor* ha escrito á Montero participándole que lo defenderá de los ataques dirigidos por nosotros, ¿qué defensa podrá, de ser cierto eso, hacer *El Clamor* á Montero? ¡Oh! ¿Cuánta alegria nos causaría á nosotros que *El Clamor* nos contradijera!

Además; sé que Montero dice que ya nos cansaremos, y que á él le tiene sin cuidado todo cuanto nosotros pudiéramos decir. Esto demuestra en lo que él mismo estima su conducta; en cuanto á que nos cansaremos, está muy equivocado, pues nos pesa poco la pluma y nos cues-

